

DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

II CONCURSO INTERUNIVERSITARIO



Destinado a estudiantes y recién egresados/as del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las universidades de Málaga, Sevilla y Cádiz

Primer premio: 1.500 euros

Entrega de propuestas: 9 de julio de 2021

Web del concurso: <https://disenoindustrialandaluz.org/>

Colobaran:

Organizan:



DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

II CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

BASES DEL CONCURSO

La Escuela de Ingenierías Industriales de Málaga, la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz y la Escuela Politécnica Superior de Sevilla, convocan un concurso interuniversitario destinado a estudiantes y recién egresados/as del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Andalucía. El objetivo del concurso es promover el acercamiento entre las tres escuelas que imparten la titulación y fomentar la cultura del diseño industrial en Andalucía. Este concurso premiará el mejor trabajo presentado en las universidades andaluzas.

Colobaran:

Organizan:



1. Participantes

1.1. Podrán presentar trabajos los/las estudiantes o recién egresados/as del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, o de cualquier doble Grado que incluya a este, en una de las tres escuelas. La participación puede ser individual o en grupo de no más de 3 componentes. Si la propuesta se presenta por varios autores, deberá designarse un representante.

1.2. Los/las participantes podrán presentar hasta 3 propuestas diferentes.

1.3. Solo podrán presentarse egresados/as que hubieran obtenido el título de Grado con posterioridad a junio de 2017.

1.4. Los trabajos que se pueden presentar serán sobre el diseño de un producto, realizados como TFGs, proyectos realizados en alguna asignatura del Grado, o que hayan sido tutorizados por uno/a o varios/as profesores/as de alguno de los centros organizadores.

1.5. En este sentido, solo podrán participar propuestas con la autorización del docente responsable del proyecto, que firmará en el espacio correspondiente (Anexo I).

1.6. El profesorado responsable de alguno de los trabajos presentados no podrá participar como miembro del Jurado Profesional externo, en adelante Jurado.

1.7. Sin embargo, estos tutores de los trabajos presentados podrán ser miembros del Comité de Expertos.

2. Dinámica del concurso

2.1. Los trabajos deberán presentarse por medio de la web antes de las 23:59 horas del viernes 9 de julio de 2021, previa inscripción en la página web del concurso.

2.2. El concurso se estructura en tres fases:

Primera fase: presentación de propuestas en la web del concurso (9 de julio de 2021) y selección de finalistas por el Comité de Expertos de cada escuela (30 de julio de 2021).

Segunda fase: entrega de prototipos, maquetas y/o vídeos por los finalistas seleccionados de cada centro (8 de octubre de 2021).

Tercera fase: presentación de finalistas y fallo del Jurado (durante la segunda quincena de octubre de 2021).

2.3. Los proyectos presentados serán evaluados por la escuela a la que pertenezcan o hayan pertenecido los/las estudiantes. Para ello se creará un Comité de Expertos por escuela. Cada centro podrá proponer hasta un máximo de 3 finalistas.

2.4. Los/las responsables de los productos finalistas deberán presentar un prototipo, maqueta y/o vídeo, pudiendo su centro becar a uno o varios finalistas con hasta un máximo de 600 €. Esta decisión, será publicada, junto con el veredicto del Comité de Expertos, el 30 de julio de 2021.

2.5. Los prototipos de los/las finalistas seleccionados deberán presentarse en cada centro antes de las 14:00 horas del 8 de octubre de 2021 en el lugar especificado por cada centro. Serán los centros quienes se harán responsables de su envío al lugar de reunión del Jurado siempre y cuando las condiciones sanitarias por motivo de la pandemia del COVID19 lo permitan.

2.6. Los considerados finalistas de cada centro serán evaluados de forma conjunta por un Jurado en una fecha a determinar en la segunda quincena de octubre de 2021.

2.7. Los productos finalistas serán expuestos en las tres escuelas participantes durante el curso 2021-2022 en las fechas convenidas entre las mismas.

3. Contenido de los trabajos

La documentación para la presentación del proyecto se compone de:

3.1. Memoria del proyecto con una extensión entre 5 y 20 páginas bien presentada. Esta memoria deberá incluir la explicación del producto y su funcionamiento, así como:

- Justificación del producto.
- Proceso de diseño y evolución del concepto.
- Viabilidad del producto y posibilidades de éxito en el mercado. Oportunidades y ventajas que el producto supone en el mercado y en la sociedad actual.
- Indicar si se aplican criterios de sostenibilidad y ecodiseño.
- Materiales y proceso de fabricación.
- Presupuesto del prototipo.

Se valorará especialmente que sea funcional y en tal caso deberán incluirse las instrucciones o manual de uso necesario para su rápida y fácil comprensión.

3.2. Panel explicativo del proyecto en formato A2 digital, desarrollado en base a la plantilla incluida en el Anexo IV. Los paneles de aquellos productos finalistas serán impresos por la universidad donde delibere el Jurado.

3.3. Autorización del/de la tutor/a responsable del proyecto y ficha de inscripción (Anexos I y II).

3.4. Declaración de autoría de los/las participantes y originalidad (Anexo III).

3.5. Identificación de los participantes. Copia del DNI, NIE o pasaporte y de la última matrícula o documento de pago

de las tasas del título en el caso de los recién egresados.

3.6. Se deberá entregar copia digital con toda la información solicitada en el apartado 4.1.

3.7. En el caso de resultar finalista entregar maquetas, prototipos y/o vídeos explicativos del producto con una duración entre 3 y 6 minutos como máximo. Los vídeos serán anónimos y no deben incluir ninguna referencia a los/las autores/as.

4. Forma de presentación

4.1. La entrega deberá hacerse bajo plica, es decir, identificándose el trabajo con un lema (que en ningún caso identificará a los/las autores o tutores/as). La aplicación informática en la página web del concurso facilita esta acción y permite incluir los documentos en formato pdf indicados en los apartados 3.1 a 3.6. De esta forma, los/las ganadores/as serán conocidos solamente al hacer público el fallo del Jurado.

4.2. El fallo del Jurado se hará público en la segunda quincena de octubre de 2021 a través de los medios de difusión de los que disponen las entidades organizadoras y la propia página web del concurso.

4.3. La entrega del Premio se desarrollará en una de las tres escuelas participantes, si la situación sanitaria lo permite, en caso contrario se haría de forma telemática.

4.4. Los trabajos recibidos que no se atengan a estas normas no serán considerados por el Comité de Expertos.

5. Comité de Expertos y Jurado

5.1. Cada Comité de Expertos deberá estar constituido por 5 miembros. Estos podrán ser docentes de la escuela a la que representen y/o profesionales locales, y deberán tener siempre vinculación con el diseño industrial y de producto de la provincia en cuestión.

5.2. El Comité de Expertos podrá decidir seleccionar uno, dos o tres finalistas. De igual manera, podría no seleccionar ninguno si, a su juicio, ningún trabajo reúne la suficiente calidad, y en este caso se declararía desierto.

5.3. El Jurado estará constituido por tres profesionales del diseño industrial externos a las tres universidades en cuestión.

5.4. En ningún caso podrán formar parte del Jurado docentes de las escuelas convocantes ni personas con vinculación familiar a los/las participantes.

5.5. Contra el fallo del Jurado no podrá presentarse recurso alguno. Los/las participantes aceptan la decisión del Jurado y renuncian expresamente a cualquier reclamación.

6. Premios

6.1. El Jurado otorgará el premio al trabajo que alcance con mayor puntuación los siguientes requerimientos:

- Claridad en la comunicación del producto y documentación aportada (memoria, panel, maqueta o prototipo).
- Explicación del proceso de fabricación y viabilidad del producto, sostenibilidad.
- Nivel de innovación y/o oportunidad que supone.
- Viabilidad del concepto.
- Justificación y problema y/o necesidad que resuelve y/o cubre.

6.2. El premio consistirá en la cuantía económica de 1.500 €, previa retención de la cantidad correspondiente por ley.

7. Otras consideraciones

7.1. Los prototipos financiados, total o parcialmente, con la ayuda económica destinada para ello, a los finalistas de la primera fase, serán propiedad de la universidad financiadora, salvo expresa renuncia de la misma. Los prototipos financiados por los/las estudiantes serán retirados por estos en su centro. La retirada deberá efectuarse en un período máximo de quince días posteriores a la finalización de las itinerancias. De lo contrario, la Universidad no se hace responsable de su almacenamiento.

7.2. Las entidades convocantes se reservan el derecho de poder utilizar las creaciones en exposiciones, informándose siempre a los autores, y mostrándose en dichas exposiciones el nombre de los mismos, sin que estos reciban ningún tipo de retribución económica.

7.3. Los/las concursantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas y/o reclamación por derechos de imagen.

7.4. La participación en el presente Concurso implica la íntegra aceptación de sus bases.

7.5. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Comité Organizador en la forma que considere conveniente.

8. Comité Organizador

8.1. El Comité Organizador estará compuesto por Ana Pilar Valerga Puerta, Miguel Ángel Contreras López, María Estela Peralta Álvarez, María Alonso García, María Aguilar Alejandre y Alberto Fernández Gutiérrez.

DATOS DEL PRODUCTO

Nombre del producto:

Nombre y apellidos estudiante/s autor/es:

DATOS PERSONALES DEL/ DE LA TUTOR/A

Nombre y apellidos:

Universidad:

Departamento:

Correo electrónico:

Conformidad del presente trabajo (Sí/No):

Firmado:

DATOS DEL PRODUCTO

Nombre del producto:

Breve descripción (máx 50 palabras):

Dimensiones y peso máx del prototipo (en el caso de resultar finalista):

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

DNI, NIE o pasaporte:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Dirección postal:

ANEXO III

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO

AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO PRESENTADO

_____ con DNI, NIE o pasaporte nº _____
y estudiante/egresado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de la
Escuela _____ de la
Universidad de _____ en relación con el Trabajo presentado al **II Concurso Interuniver-**
sitario DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ, declara que asume la autoría y originalidad de dicho
trabajo.

Firmado:

DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

II CONCURSO
INTERUNIVERSITARIO